





# Las Cortes

SER. TICHO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR

## SEÑALO

Madrid 8

### La sesión de hoy

A las 3.40 de la tarde, se abre la sesión en el Senado.

Preside el señor Sánchez Toca. Ocupan el banco azul los señores Allendesalazar y marqués de Lema.

### Ruegos y preguntas

El señor DURAN Y VENTOSA pide la introducción de algunas reformas en la ley del Censo, creyendo que pueden hacerse fácilmente.

Pide que en el Censo conste la profesión religiosa, ocupación a que se dedica el individuo y otros datos. El presidente del CONSEJO reconoce que son afinadas las observaciones del señor Durán, pero inoportunas.

Rectifica el señor DURAN Y VENTOSA, lamentando que se rechace su ruego.

Hace hincapié especial en que debe constar en el Censo el idioma que habla cada uno.

Añade que el señor Allendesalazar le recuerda al avestruz, que, cuando quiere rehuir un asunto, esconden el pico entre las alas.

(Los señadores le interrumpen con frecuencia).

El señor DURAN Y VENTOSA declara que no se quiere reconocer que en España hay muchos españoles que no saben el castellano.

(Los señadores protestan energicamente, haciendo signos negativos).

Expone que la actitud de la Cámara sentaría muy mal en aquellos sitios donde no se habla el castellano. (Arrecrian las protestas).

Continúa diciendo que en Barcelona se incita al amor, pero aquí parece que se incita a la discordia. (Gran escándalo. Protestan airadamente los señadores).

Declara el orador que solo admite la autoridad del Presidente.

Este manifiesta que no ha oído ninguna palabra molesta para los señadores.

El señor DURAN Y VENTOSA hace protestas de estar animado de los mejores deseos de concordia.

El presidente del CONSEJO, aludiendo a los incidentes, dice que demuestran que no debe tratarse en la Cámara cuanto despierta las pasiones.

Aquí no existen recelos ni odios, sino cariño para todos los españoles.

Cuanto en la Cámara se diga no puede ofender a ningún español, pero respondiendo a una necesidad, precisa que ante el extranjero aparezcan en España hablando todos los españoles el idioma español y por añadidura otros idiomas o dialectos.

Yo mismo, además de castellano, habla el vascuence, pero la sensación de unidad es necesario darla con patriotismo a todos, y el medio de expresión es la unidad del idioma cristalizada en la hermosa lengua castellana. (Aplausos).

Todos debemos estar conformes en el amor a la patria.

El PRESIDENTE de la CAMARA se adhiere a las manifestaciones del señor Allendesalazar.

Los presupuestos

Entrase en el orden del día, continuando la discusión de los presupuestos.

El señor SEDO analiza extensamente la obra económica del Gobierno, que no le satisface.

Solicita un presupuesto bien administrado.

Le contesta el vizconde de VAL DE ERRO, diciendo que el presupuesto representa un gran paso para llegar a la reconstitución de la economía nacional.

Biscútese la sección de Obligaciones generales del Estado.

El señor ECHEVARRI trata de la Deuda pública y del gran crecimiento que anualmente adquiere.

Trata de las desigualdades que existen entre las clases pasivas, pidiendo que se corrija.

Le contesta el señor BAS.

El marqués de CORTINA se ocupa de la Deuda pública, estimando que ha llegado el momento de resolver nuestra Deuda exterior.

El señor ALLENDESALAZAR justifica la ausencia del señor Bugallá.

Apruébanse doce capítulos; se suspende el debate y se levanta la sesión.

## CONGRESO

### La sesión de hoy

Madrid 8

A las 4.05 de la tarde, se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra. Ocupa el banco azul el señor Terrán.

### El acta

El señor MONTES CASTILLO pide la palabra sobre el acta.

El PRESIDENTE de la CAMARA se niega, alegando que está aprobada.

Protesta el señor CASTILLO, impidiendo orden al PRESIDENTE de la CAMARA, agitando la campanilla.

### Los presupuestos

Entrase en el orden del día y con-

tinúa la discusión del articulo de los presupuestos, debatiéndose el voto del señor PEDREGAL incorporado al dictamen, autorizando al ministro de la Guerra para reorganizar el Ejército en determinadas condiciones.

El señor CIERVA lo combate, considerándolo atentatorio a las leyes orgánicas del Ejército.

Cree que el voto se ha presentado por sorpresa.

El señor PEDREGAL afirma la absoluta legalidad de la tramitación, alegando que aceptaron el voto, la comisión y el ministro.

Niega que altere ninguna ley fundamental.

El ministro de HACIENDA expone que el general Villalba deseaba una autorización más amplia, pero en estas condiciones, el Gobierno se limitará a pedir los votos en favor del presentado por el señor Pedregal.

El señor CIERVA considera el asunto incompatible con el régimen de guillotina en que se discute.

El PRESIDENTE de la CAMARA: La guillotina se acordó el 25 de Marzo, y el voto se había presentado el día 24.

Se desechan dos enmiendas. Puesto a votación el voto del señor Pedregal, los ciervistas piden que sea nominal.

Vota en favor los conservadores, liberales de todas las fracciones e izquierdas.

En contra lo hacen los ciervistas, mauristas, jaitistas e integristas.

Se abstienen los regionalistas y socialistas.

Por 104 votos contra 67, se aprueba la disposición que lleva incluido el voto del señor Pedregal.

Sin debate se aprueban las tres disposiciones complementarias. En una se acepta la enmienda del señor Francos Rodríguez, autorizando las reformas en los servicios de Correos, encaminadas a favorecer la difusión del tipo español, especialmente en los mercados americanos.

Al discutirse la disposición undécima, la comisión, acepta el voto del señor VINCENTI, autorizando a los centros oficiales de enseñanza para otorgar el 25 por 100 gratis de las matriculas a los alumnos pobres que hayan demostrado su capacidad.

Se desechan varias enmiendas y se aprueban otras.

El señor CAMBO apoya un voto particular, pidiendo que cuanto se refiera a obras públicas se atenga a las normas establecidas en el proyecto que presentó siendo ministro deomento.

Le contesta el señor NICOLAU. Se retira el voto particular.

El señor MATESANZ se ocupa de las Cámaras Agrícolas creadas.

El señor CALDERON niega que las Cámaras agrícolas vayan contra los Sindicatos, pues muchos presidentes de las Cámaras lo son también de los Sindicatos.

Los agricultores no quieren que se tome su nombre en ciertas Juntas, por individuos que no distinguen el trigo de la cebada.

En Francia, donde se han creado las Cámaras por virtud de una ley, tienen 110 diputados agrarios. Véase lo que es la Agricultura francesa en comparación con la española.

El ministro de FOMENTO responde que el asunto es de la facultad del Parlamento.

La comisión acepta parte del voto particular del señor MATESANZ, incorporándole al dictamen.

El señor CIERVA opina que antes que nada, precisa construir ferrocarriles. La cifra de diez millones para el fin, es pequeña.

Debe consignarse una autorización amplia con la facultad de emitir Deuda.

El ministro de HACIENDA reconoce la importancia del asunto, pero no se atreve a aceptar la propuesta, que será un gravamen enorme para el Tesoro.

Estima que debe aplazarse el asunto.

El señor CIERVA: Prefiero que los diez millones consignados se den solo para el ferrocarril de Gijón a El Ferrol, y que se emita Deuda para los otros ferrocarriles.

Discútese las disposiciones legales.

El conde de COLOMBI anuncia que la comisión acepta el voto particular del señor Ventosa a la disposición segunda.

El señor ALBA expone la gravedad que entraña adoptar el voto del señor Ventosa.

Está necesario que se diga a la Cámara cuáles son los impuestos que podrían aumentar en una décima los Ayuntamientos.

El señor CAMBO apoya el voto del señor Ventosa, diciendo que existe una crisis económica en los Municipios, especialmente los grandes, que han elevado últimamente sus gastos y atenciones.

Con los recursos ordinarios es imposible atender a todos servicios y necesitan recursos o empréstitos.

El señor ALBA expone que la aceptación del voto ahora está en contraposición flagrante con el proyecto que pronto se discutirá sobre

la cuestión de los alquileres en las grandes ciudades.

El PRESIDENTE de la CAMARA anuncia que va a pasarse a la disposición quinta.

Se produce algún barullo, porque los diputados quieren que se vote nominalmente el voto del señor Ventosa.

Por 91 voto contra 86, se acepta. Nuevamente se produce barullo al leer el resultado de las votaciones.

Algunos diputados dicen que no fueron nombrados.

El anticipo a la Prensa.—Escándalo y agresiones

Comienza a discutirse la disposición quinta, que trata del anticipo reintegrable a la Prensa.

(Se acuerda prorrogar la sesión hasta las once y media de la noche. El señor PRIETO combate el anticipo, diciendo que defiende la posición de su partido y su convicción personal.

A su juicio, el anticipo a la Prensa es el mayor desfilafarro que se conoce en España.

Las partes interesadas en este desfilafarro, arguyen sobre la base del movimiento sindical que surgió entre la Prensa de Madrid.

Expone que no quiere hablar de sus amores a la Prensa, de la cual vive.

Del anticipo—expone—jamás se reintegrará el Estado. Es ficticio el carácter de reintegrable, porque no existe garantía alguna.

El señor DELAUDA BARRETO: Si el Estado no hubiera acudido en auxilio de la Prensa, muchos periódicos hubieran tenido que sucumbir.

Cuando se aprueba un presupuesto como el actual, no debe extrañar que se auxilie a la prensa.

El anticipo, se ha destinado a sostener la industria periodística, no privando a España, en los días de guerra, de sus portavoces. Ni los periódicos ni los periodistas han perdido cantidad alguna del anticipo.

Desapareciendo éste, el precio del papel aumentará enormemente.

El Gobierno fijará cuando debe terminar el anticipo, pero no puede ser hasta Marzo de 1921.

El anticipo—agrega—ha sostenido a dos industrias españolas: la papelera y la periodística.

El señor ORTEGA GASSET combate el anticipo, considerando equivocado este sistema.

El señor VINCENTI defiende el anticipo, que ha impedido desaparecer la mayoría de la prensa.

El señor ROMEO: La ley del anticipo no se discutía porque el Ministro llamó entonces al señor Moya y a otros diputados y les ofreció el anticipo si renunciaba a hablar de otros proyectos que interesaban al Gobierno.

El señor DATO: Diga qué ministro fue.

El señor ROMEO: Fue Besada. (Sensación).

Sigue amplísima discusión. El PRESIDENTE de la CAMARA anuncia que se va a votar, impidiendo que hable el señor Ortega Gasset. (Escandalazo).

Al señor Gasset le apoyan todas las izquierdas. (Tumultuoso, inmenso escándalo y barullo, jamás conocido.)

El señor LUCA DE TENA dirige frases al señor Barcia.

Adviértase que el señor Barcia se dirige hacia el señor Luca de Tena, que sigue en el hemiciclo, cambiándose entre ambos frases rápidas y duras.

Mientras el señor Luca de Tena hace el movimiento de levantar el bastón, el señor Prieto se adelanta y dafe varias bofetadas.

(Escándalo formidable, confusión y griterío).

El PRESIDENTE de la CAMARA grita orden y nadie obedeció.

Crúzase de los bancos denuestos y palabras duras. (Escandalazo que dura largo rato. Nadie se entiende.

Señores diputados separan a los contendientes, sacándoles del salón.

El hemiciclo semeja un hormiguero y espectáculo jamás conocido.

Cansados de gritar unos y otros, el PRESIDENTE DE LA CAMARA hace cesar a los diputados ocupando sus escaños.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que negó la palabra al señor Ortega Gasset, deseando abreviar la discusión.

Ignora el origen del incidente. Median explicaciones entre unos y otros.

El señor SANCHEZ GUERRA: Si hubiéramos dado cuenta de ello, hubiera impedido que hablara un senador que es persona ajena al Congreso.

El señor NOUGUES: Parece que se trata de un desafío entre los señores Luca de Tena y Barcia.

El señor SANCHEZ GUERRA: Carezco de la autoridad para proceder contra un senador.

El señor NOUGUES: Pero se ha cometido un delito dentro del Parlamento y precisa perseguirlo.

El señor BARCIA declara que, como caballero, no tiene conciencia exacta de las palabras del señor Luca de Tena.

(Apláudense en las dorchas). Por 128 votos contra 28, se desecha la proposición de cauducidad del anticipo a la prensa, quedando aprobado el dictamen, prorrogándose el anticipo hasta el 20 de Enero de 1921.

Aprobóse la enmienda del señor

Alba, para que se aumente el precio de los periódicos a 10 céntimos.

Final.—Lesiones a un diputado

Continúa la discusión lenta, aprobándose todo el articulo de la ley de presupuestos, y levantándose la sesión a las dos de la madrugada.

Durante el incidente, el reformista señor Villalobos, que separaba a los contendientes, recibió un bastonazo en la cara, sufriendo erosiones, que se le curaron en el botiquín de la Cámara.

El oficial mayor llamó a su despacho al señor Luca de Tena.

Este se negó, marchando en automóvil a su domicilio.

## UNA ENMIENDA

### El pleito periodístico

Por TELÉGRAFO

Madrid 8

Se ha presentado una enmienda al articulo de los presupuestos, diciendo que en caso de que la Cámara acepte el dictamen referente a los auxilios a la prensa, se añadirá un párrafo diciendo que será condición indispensable para el mantenimiento del precepto contenido en el párrafo anterior, elevar a diez céntimos como mínimo el precio de venta de los periódicos.

Los de suscripción serán también elevados.

Proporcionalmente al aumento líquido de la elevación, se aminorará el del auxilio correspondiente a los periódicos.

Firman la enmienda los señores Alba, Borbolla y otros alistas.

### Comisión de presupuestos

Por TELÉGRAFO

Madrid 8

Hoy se reunió la comisión de presupuestos, examinando las enmiendas y votos particulares presentados al articulo.

Se aceptó el aumento de los haberes a los peones camineros y guardas forestales.

Discutióse ampliamente el voto particular del señor Ventosa pidiendo el aumento de una décima en la contribución de los Ayuntamientos para la realización de planes de obras urbanas.

Se acordó aceptar otro voto del señor Picó, dando efecto retroactivo a las ventajas concedidas a los magistrados del Supremo, con objeto de que puedan disfrutar de las mismas quienes estén jubilados.

Estas mejoras se hacen extensivas a los ministros del Tribunal de Cuentas e inspectores de Cuerpos facultativos, siempre que tengan 35 años de servicio al Estado.

### Experimentación de abonos

Son de sumo interés los resultados obtenidos en experiencias continuadas durante varios años en el cultivo de LA REMOLACHA AZUCARERA, por el distinguido profesor de la Escuela de Agricultura, de Pas de Calais, Mr. Malpeux, publicados en el Journal d'Agriculture Pratique. El objeto de estas experiencias ha sido comparar el efecto de los abonos azoados (Nitrate de Sosa y Nitrate de cal o de Noruega), aplicados en cantidades iguales y a base de cantidades iguales azotadas, de los elementos fosforados y potásicos.

Los resultados fueron los siguientes:

Con nitrato de s. s. Con nitrato de cal o de Noruega.

E. año 1907 5.600 5.100 kilogramos.

1908 6.500 7.200

1909 6.000 5.100

1910 3.300 4.100

1911 5.200 4.400

1912 7.700 8.600

Término medio 230 5916

El aumento de producción por hectárea de 650 kilogramos con el empleo del Nitrato de Cal o de Noruega, demuestra que este nitrato abono es equivalente en su efecto al Nitrato de Sosa, y el uso su precio más económico debe aconsejarse el mayor rendimiento por el cultivo de remolacha azucarera y de otros cultivos.

Depósito de Carbones Minerales LA MAGDALENA

Hulla para calderas de vapor. Hulla semi-grasa, para hornillas económicas. Carb. Almendrilla y Granadillo, para fraguas.

Plaza del Solariño, 6.—Teléfono 507.—GRANADA.



El ABONO AZOADO más eficaz y económico, venden: OTTO MEDEM Y C<sup>a</sup>

MALAGA.—Calle Prims, número 2.

## EL 23

Lechería Montañesa y Café Económico

CALLE DE SALAMANCA

El nuevo dueño de este establecimiento, ofrece al público la mejor y más pura leche de cabras a 70 céntimos litro, servida a domicilio, o en el establecimiento.

Café con leche, inmejorable, a 15 céntimos.

Amador Hernández

COMANDANTE MÉDICO

Enfermedades venéreas Inyecciones intravenosas

San Matías, 2, 2.

Horas de consulta: de 2 a 5

(Reservado: de 8 a 10)

## OCA SION

Nuevo establecimiento de alparagas, con suela de goma, de Gabriel Galdó.

Alparagas de duración, buenas y económicas.

Albarcas y cubiertas usadas de automóvil

Calle Alhóndiga, número 32

## PARTOS

AFECIONES PROPIAS DE LA MUJER

Doctor JOSE PUGA

Especializado en Obstetricia y Ginecología.

Horas de consulta de 8 a 6

CASTAÑEDA, 9

## Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas.

Zacatín, 18, frente a la zapatería Alhasbre

## Motocicletas

Se desea agente para representar en Granada importante marca inglesa.

Diríjase a D. Carlos Gross Prieto, Canales, 9, Málaga.

Varequez

TALLERES de FOTOGRAFADO

COLEGIATA

MADRID

Depósito de Carbones Minerales LA MAGDALENA

Hulla para calderas de vapor. Hulla semi-grasa, para hornillas económicas. Carb. Almendrilla y Granadillo, para fraguas.

Plaza del Solariño, 6.—Teléfono 507.—GRANADA.

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle

## EL MEJOR ALIMENTO

Y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

D. VILLALBA y Remolacha y buenas tierras de ultramarinos.—Depósito en Granada y provincia: SOBRINOS DE VALLEJO, «LA RIOJA», GRAN VÍA, 6.—Depósito en Cádiz: A. de Aguiar, 50 Madrid.

## MAQUINARIA AGRICOLA

Los precios y condiciones de la casa AJURIA ARANZABAL

Tambor Arados Iduya

Arados Brabant

Arados Leyva

Arados Pinaky

Trillos rotativos.—Aventadoras.—Segadoras.—Rastros.—Guadadoras.—Piezas de recambio de todas clases

No comprar ningún aparato agrícola sin consultar precios en esta casa

JUAN LEYVA.—MESONES 3 y 5.—GRANADA

## Enfermos del corazón

Respiración difícil - Asma - Ahogo - Corazón flojo (Asistolia) - Cansancio cerebral - (Neurastenia) Anemia pretuberculosa

Tomad el CARDIOGENO

del doctor ADOLFO ROBLES

Depositarío exclusivo para la provincia de Granada: Don Casimiro Gómez Paradas, farmacéutico.—Plaza de la Trinidad.

Alumnos de Química General

repasso teórico con prácticas de Laboratorio, en el Instituto de Análisis Químico

SAN JERÓNIMO, NÚMEROS 44 y 17

Prácticas de las principales operaciones, obtención de cuerpos simples y compuestos, reactivos de los radicales, positivos y negativos, etcétera.

## VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no

Yo leo, tú lees, él lee, nosotros leemos, HISTORIA DE ESPAÑA

¿POR QUE? Porque es la más práctica y la más artística; porque al texto acompaña en cada página un grabado; porque reproduce todos los cuadros históricos de nuestros museos...

HISTORIA DE ESPAÑA

editada por la casa Segú (Buenavista: 30.—BARCELONA), debe figurar en todas las bibliotecas.—Se acaba de publicar el primer tomo, abarcando desde la Prehistoria hasta el final de la Edad Media.

Adquiera usted un número y se convencerá

Esta obra puede adquirirse en las principales librerías, pues los de periódicos, centros de suscripción y en la Casa Editor...

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20, Abonos orgánicos con fórmulas especiales...

Comprad barato y bueno

El León, UN ASESORADO, UNA SENORA, Se vende un espejo, La Estrella

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, etc., a consecuencia de lesiones cerebrales...

Señorita Maestra, Se vende una máquina, Se venden

Se alquila, Se vende un espejo, La Estrella

Fonda la Madrilena, Se vende un espejo, La Estrella

POSTALES, El mejor surtido en novedades de tarjetas...

¿No más calvos?

Cuando esté cansado de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

Y se garantiza que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza...

1.000 pesetas

duran el que puede que el

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo...

De venta en Granada: don Teodoro Sigüenza Díaz, Permutera la Ciudad, Reyes Católicos, 27...

Se vende

máquina de coser, nueva, con accesorios de bordar...

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres...

Aviso

Las mejores persianas que nunca pierden el color y de mucha duración...

Zapatería y Esterería, MADRILEÑA

LA VENTAJA, ALMACEN DE CALZADO, DE TODAS CLASES...

Placeta del Santo Cristo, num. 8, CON SUCURSALENIA

EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de pecho y bronquitis...

Labradores!



Trilladoras RUSTON, Segadoras BEERING, Tractores TITAN, Brabants MILOTE, Aventadoras CIUTAT

Materia agrícola de todas clases y de las mejores máquinas introducidas en España

MUGICA ARELLANO Y COMP. Sucursal de Córdoba, Concepción, 29.—CORDOBA

Zapatería Alhambra

Reyes Católicos, número 8.—Teléfono número 57.

EL SIGLO GRAN SASTRERIA

Gran surtido en ropas hechas de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—VENTAS AL CONTADO

El Conde de Monte-Cristo. Ruta tenía un cuchillo clavado hasta el puño en el corazón. Todas las miradas se fijaron en Carlini; la vaina se hallaba vacía en su cinturón...

El anciano permaneció inmóvil y con los ojos fijos. Sentía que pesaba sobre su cabeza alguna desgracia desconocida, inmensa. Al fin dió algunos pasos hacia el grupo...

debajo de los brazos, la colocaron en la fosa. Arrodilláronse en seguida a los dos lados y rezaron las oraciones de difuntos...

Entonces hizo sobre el cadáver del uno y sobre la fosa de otro el juramento de vengarlos...